

5. PREGUNTAS.

5.3. CON RESPUESTA ESCRITA.

MOTIVOS PARA RENUNCIAR A LA CONVOCATORIA DE LICITACIÓN (EXPEDIENTE HS 2009/0/14), PRESENTADA POR D.ª MARÍA DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA. [8L/5300-0066]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar la pregunta con respuesta escrita N.º 8L/5300-0066, formulada por D.ª María Dolores Gorostiaga Sáiz, del Grupo Parlamentario Socialista, relativa a motivos para renunciar a la convocatoria de licitación (expediente HS 2009/0/14).

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de acuerdo con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 7 de octubre de 2011

EL PRESIDENTE DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: José Antonio Cagigas Rodríguez.

[8L/5300-0066]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

DOLORES GOROSTIAGA SÁIZ, Diputada del Grupo Parlamentario Socialista, en virtud del presente escrito y de conformidad con lo dispuesto en el art. 166 y ss. del vigente Reglamento de la Cámara, formula al Gobierno de Cantabria, la siguiente pregunta para que sea contestada por escrito:

Motivos que tiene el Gobierno para renunciar a la convocatoria de licitación (Expediente HS 2009-0-14).

En Santander, a 5 de octubre de 2011.

Fdo.: Dolores Gorostiaga Saiz
Diputada del G. P. Socialista"